



EDUCACIÓN ■ CONSEJO DE GOBIERNO DEL MES DE MARZO

La Universidad mantiene el número de plazas en los títulos más demandados

■ Más de la mitad de las carreras seguirán teniendo números clausus ■ Medicina ofertará 215 plazas, 5 más que el año anterior ■ Aprobadas las nuevas directrices para los másteres

R.D.L.

La Universidad de Salamanca mantendrá el próximo curso el número de plazas en los títulos de grado más demandados por los estudiantes universitarios. Según acordó ayer el Consejo de Gobierno de la institución académica, 40 titulaciones de las 72 existentes tendrán números clausus en el curso 2012-2013, tres menos que el año pasado, de forma que más de la mitad de las titulaciones seguirá teniendo una oferta limitada de plazas.

Tal y como aseguró el rector Daniel Hernández Ruipérez, respecto al año anterior, las variaciones son mínimas. En diez titulaciones subirá ligeramente la oferta, con incrementos de entre 5 y 20 plazas. Entre ellas se encuentra Medicina, que pasa a 215, cinco más que este curso, aunque la cifra final que alcanzará estará en torno a los 235 si se tienen en cuenta los alumnos que ingresan por continuidad de estudios.

Estudios Ingleses, que fijó números clausus el pasado curso por primera vez, pasará de 150 a 160 plazas, y el grado en Información y Documentación establecerá para el próximo año un límite de 70 alumnos, aunque ahora se encuentra en torno a los 40.

Solo reducen sus plazas Derecho y Ciencia Política debido a la creación de la doble titulación que aglutinará a ambas carreras.

NUEVO MÁSTER EN ABOGACÍA.

En el ámbito del Derecho, el Consejo de Gobierno también dio el visto bueno al máster en Abogacía, elaborado en colaboración con el Colegio de Abogados, con el fin de que pueda impartirse el próximo curso y se convierta así en uno de los primeros que exista en toda España. Asimismo, se aprobaron dos de los doctorados que integrarán las primeras Escuelas de Doctorado: "Investigación avanzada en lengua y literatura" y "Biología y clínica del cáncer y otras enfermedades humanas".

Por otra parte, según estaba previsto, la Universidad acordó el documento de directrices para la elaboración de másteres que regula y pone orden en la actual oferta que "había crecido de forma desordenada", según el rector. Entre otras novedades, según adelantó el martes LA GACETA, el nuevo marco para la elaboración de másteres establece que todos los grados deberán contar con un postgrado de referencia, y en el caso de que existan varios másteres, tendrán que contar con un mínimo de 20 alumnos para mantenerse.



El rector, con los vicerrectores y el resto de asistentes al Consejo de Gobierno de la Universidad celebrado ayer. /GALONGAR

OTROS TEMAS

■ LECCIÓN INAUGURAL. Gregorio Hinojo Andrés, catedrático del Departamento de Filología Clásica e Indoeuropea, impartirá la lección inaugural del curso académico 2012-2013.

■ DOS NUEVOS HONORIS CAUSA. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca ha votado, por mayoría, proponer al Claustro de Doctores la concesión del doctorado honoris causa por la Universidad de Salamanca a Emilio Lamo de Espinosa, presidente de la Federación Española de Sociología, y a Salvador Gutiérrez Ordóñez, académico de número de la Real Academia Española.

■ MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA. La Universidad de Salamanca también presentó ayer al Consejo de Gobierno el nuevo manual de identidad corporativa con el que se ha modernizado la imagen de la Universidad, con un escudo de líneas más simples y se incluye el texto "Campus de Excelencia".

■ MÁS SOLICITUDES DE BECAS. El rector avanzó ayer que la Universidad ha tenido 1.073 solicitudes más de becas, lo que supone un aumento del 9,25%, y se han concedido 1.005 más, es decir, un 15% más, de forma que los alumnos becados ya sobrepasan los 10.000.

Titulaciones con límite de alumnos de nuevo ingreso

Curso 2012-2013

Evolución con respecto al curso anterior	▲ Sube	▬ Igual	▼ Baja
• Bellas Artes			160 ▲
• Filología Hispánica			150 ▬
• Estudios Ingleses			160 ▲
• Traducción e Interpretación			75 ▬
• Biología			180 ▬
• Biotecnología			40 ▬
• Geología			45 ▬
• Matemáticas			40 ▬
• Ciencias Ambientales			100 ▬
• Química			100 ▬
• Farmacia			200 ▬
• Enfermería			90 ▬
• Fisioterapia			50 ▬
• Enfermería (Ávila)			50 ▬
• Enfermería (Zamora)			60 ▬
• Medicina			215 ▲
• Odontología			30 ▬
• Psicología			200 ▬
• Terapia Ocupacional			50 ▬
• Educación Primaria			120 ▬
• Educación Infantil			80 ▬
• Educación Social			80 ▬
• Pedagogía			80 ▬
• Educación Primaria (Zamora)			80 ▬
• Educación Infantil (Zamora)			90 ▬
• Sociología			70 ▲
• Relaciones Laborales y Recursos Humanos			120 ▲
• Trabajo Social			120 ▲
• Comunicación Audiovisual			60 ▬
• Derecho			230 ▼
• Ciencia Política y Administración Pública			75 ▼
• Doble titulación Derecho-Ciencia Política (* Nueva)			20 *
• Información y Documentación (** Antes no tenía límite)			70 **
• Economía			80 ▲
• Administración y Dirección de Empresas			175 ▲
• Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas			300 ▲
• Informática en Sistemas de Información (Zamora)			50 ▬
• Ingeniería Informática			160 ▬
• Ingeniería Geológica			45 ▬
• Ingeniería Química			100 ▬

Fuente: Universidad de Salamanca